

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****2742** *MÁRMOLES Y CONSTRUCCIONES CIELO ABIERTO, S.L.U.*

D. David Atienza Marcos, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social n.º 6 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento número 1514/2008, ejecución número 220/2009 de este Juzgado de lo Social, seguidos a instancia de D. Tomás González Alonso, se ha dictado decreto de insolvencia en fecha 14/01/11, declarando en situación de insolvencia total a la empresa demandada Mármoles y Construcciones Cielo Abierto, S.L.U., por importe de 1.320 euros, insolvencia que se entenderá como provisional.

Y de conformidad con el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín.

Madrid, 14 de enero de 2011.- Secretario Judicial.

ID: A110002643-1